



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN

PERFIL DEL PUESTO DE
DIRECTOR DE EVENTOS ESPECIALES



DATOS GENERALES DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO

Director de eventos especiales.

OBJETIVO DEL PUESTO

Brindar al H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán un servicio de calidad, ostentando las aéreas laborales de dicha institución para un mejor funcionamiento.

JEFE INMEDIATO

Dirección de oficialía mayor.

PUESTOS BAJO SU MANDO

- Auxiliares.

DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO

Morelos #1, Col. Centro
Ixtlahuacán Col.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS QUE PARTICIPA

1. Instrucciones de trabajo.
2. Organizar de eventos del ayuntamiento.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Eventos realizados y eventos solicitados.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN

PERFIL DEL PUESTO DE
DIRECTOR DE EVENTOS ESPECIALES



FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO.

- I) Proporcionar oportunamente los servicios de limpieza y mantenimiento de mobiliario y equipo de trabajo y de oficina del H. Ayuntamiento.
- II) Administrar y controlar el uso y préstamo de los Auditorios, Centros de Desarrollo Comunitario, así como mamparas y templetes que requieran los particulares y las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento.
- III) Elaboración y coordinación de los diferentes tipos de eventos requeridos por la presidencia y diferentes dependencias del H. Ayuntamiento.
- IV) Recepción de facturas y elaboración de los trámites correspondientes para su pago de los diferentes bienes y/o servicios adquiridos por este Departamento.
- V) Solicitar altas o bajas de líneas telefónicas.
- VI) Recepción de las requisiciones de los bienes y servicios autorizados para la realización de eventos por la presidencia, dependencias del H. Ayuntamiento y particulares.
- VII) Análisis y programación del mantenimiento del mobiliario y equipo de oficina del H. Ayuntamiento.
- VIII) Recepción de facturas de los bienes y/o servicios de los diferentes proveedores, así como los trámites correspondientes para su pago.
- IX) Elaboración de los acuerdos, requisiciones, órdenes de servicios y fondos resolventes para el pago de los bienes y/o servicios requeridos de este Ayuntamiento.
- X.- Administración del uso y control de agenda de los autobuses oficiales del H. Ayuntamiento.
- XI.- Elaboración de bitácoras de los servicios de traslado que prestan los autobuses oficiales del H. Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN

PERFIL DEL PUESTO DE DIRECTOR DE EVENTOS ESPECIALES



COMPETENCIAS BÁSICAS

1. EDUCACIÓN

Nivel superior

2. EXPERIENCIA

Experiencia mínima de 6 meses en la administración pública.

3. FORMACION

1. Competencia fundamental.
2. Competencia Transversal.
3. Competencia Técnica.

4. HABILIDADES

- Aplicar las leyes y reglamentos que se señalan para el puesto.
- Liderazgo.
- Relaciones interpersonales.

5. ACTITUDES

1. Responsable
2. Honesto
3. Disciplina
4. Amabilidad
5. Disponibilidad
6. Compromiso
7. compañerismo

COMPETENCIAS GENÉRICAS

6. VALORES

1. Respeto
2. Solidaridad
3. Honestidad
4. Sencillez
5. Servicio
6. Sensibilidad
7. gratitud